



*Presidente:* Sr. Jorge E. ILLUECA  
(Panamá).

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (*continuación*)

1. El PRESIDENTE: La Asamblea General escuchará un discurso del Sr. Karl Carstens, Presidente de la República Federal de Alemania. En nombre de la Asamblea, tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas, y de invitarlo a formular su declaración.

2. Sr. CARSTENS (República Federal de Alemania) (*interpretación del inglés\**): Señor Presidente, muchísimas gracias por sus amables palabras de bienvenida. Por primera vez, desde el ingreso de la República Federal de Alemania como Miembro de las Naciones Unidas, su Presidente tiene el gran privilegio de dirigirse a este foro mundial.

3. Hace 10 años, la República Federal de Alemania se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas. Hoy, mi visita es una señal de la alta estima que las Naciones Unidas se han granjeado en la República Federal de Alemania. Al mismo tiempo, recalca la gran importancia que mi país atribuye a la estrecha cooperación con las Naciones Unidas en la búsqueda de la paz y la justicia.

4. Desde el principio, la meta de la República Federal de Alemania ha sido la paz. Esta es una expresión de nuestra convicción política, que dimana de las amargas experiencias de dos guerras mundiales en un siglo.

5. Pero esta política también está arraigada en la tradición de los filósofos y pensadores germanos, que consideran a la paz como la base del bienestar de todas las naciones. Hace 200 años, uno de los grandes filósofos alemanes, Emmanuel Kant, de Königsberg, describió las condiciones necesarias para un orden de paz mundial, en un tratado que refleja sus profundos conocimientos del carácter del hombre. El ciudadano del mundo, como lo llama Kant, es el punto de partida y la meta —el sujeto y el objeto— de políticas y de leyes. Kant vio la estrecha relación entre la constitución interna de un país y su política exterior. La constitución interna y el sistema jurídico de un país también han de afectar su conducta en las relaciones con los demás. Al mismo tiempo, la injusticia en asuntos de política exterior plantea una grave amenaza a la estructura interna del Estado.

\* Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en alemán.

6. Durante su historia, la humanidad ha anhelado y soñado con la paz y la justicia, pero hasta hoy la realidad lamentablemente es diferente. A través de los siglos, y hasta hoy en día, el mundo ha sido desgarrado por la guerra y los conflictos. Hoy las Naciones Unidas representan la gran esperanza de la humanidad. Por imperfectas que sean, no hay otra vía que la de las Naciones Unidas. Mi país ha aprendido de sus horribles experiencias en dos guerras mundiales y hemos optado por el camino de la reconciliación y la comprensión mutua.

7. Hoy, la República Federal de Alemania es miembro de la Comunidad Europea. Los enemigos de ayer hoy se han convertido en amigos y colaboradores. La Comunidad Europea es un ejemplo singular de lo que pueden lograr ideales y metas comunes en provecho de más de 300 millones de europeos y de los 62 países del tercer mundo, que están vinculados con nosotros en el marco de la Convención de Lomé.

8. La República Federal de Alemania también es miembro de la Alianza Atlántica, que vincula a Europa occidental con los Estados Unidos y el Canadá. Esta comunidad defiende la paz en nuestra parte del mundo, que en el pasado con tanta frecuencia ha sido campo de batalla de poderosos intereses conflictivos. La Alianza Atlántica difiere de los pactos militares de antaño, en virtud de su carácter defensivo y de sus valores comunes, tales como la paz, la igualdad, la democracia y el respeto por los derechos del individuo.

9. Durante más de 30 años, hemos debido a esta Alianza la paz y la seguridad en Europa. La paz en Europa, debo agregar, no es un asunto exclusivamente europeo. El estado de paz que los europeos hemos podido disfrutar durante más de tres decenios, también nos ha colocado en posición de ampliar y desarrollar nuestras relaciones económicas con las naciones del tercer mundo, a fin de promover el desarrollo económico y social de esos países para provecho de sus ciudadanos.

10. Los tratados que la República Federal de Alemania ha concertado con sus vecinos del Este, también han permitido reducir la tirantez en Europa y han abierto un nuevo camino para la cooperación en nuestro continente. La República Federal de Alemania atribuye gran importancia a la continuación del diálogo y a la cooperación pacífica con los países de Europa Oriental. El Acta Final de Helsinki de 1975<sup>1</sup> y el proceso allí iniciado, han reavivado el concepto y los ideales de los derechos humanos y el deseo de contactos humanos más estrechos y el propósito de reducir las tirantezas entre el Este y el Oeste.

11. Los acuerdos entre la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana han abierto el camino a una colaboración más estrecha entre los dos

Estados en el suelo alemán. Esa cooperación es para nosotros un elemento y un medio destinado a robustecer los vínculos entre el pueblo en la Alemania dividida. Nuestro objetivo político sigue siendo el empeño por lograr un estado de paz en Europa, en el cual la nación alemana vuelva a adquirir su unidad mediante la libre determinación. La frontera que divide a Alemania en dos, la pared que atraviesa a nuestra antigua capital de Berlín, no puede ser la última palabra de la historia.

12. El desarme y el control de armamentos que lleven a un equilibrio al nivel más bajo posible es uno de los principales objetivos de la política de paz alemana. En muchas salas de conferencias, nuestros gobiernos se han empeñado por reducir los armamentos. Para lograr esta meta, lo que necesitamos en primer lugar es confianza mutua. Por esta razón, la República Federal de Alemania se interesa tanto en las medidas para realzar la confianza que puedan permitir un mayor control y un espíritu abierto. El primer resultado importante fue el logrado en el Acta Final de Helsinki. La Conferencia sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa, como se prevé en el Documento de Clausura de la reunión complementaria de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Madrid, y que debe tener lugar en Estocolmo a comienzos de 1984, será otro paso importante en esta dirección. Mi país se empeña esperanzadamente por lograr resultados reales y sustanciales en esta esfera tan importante para todos nosotros. La obtención de resultados positivos permitirá garantizar la paz en todo el mundo. La República Federal de Alemania, por su parte, renunció hace muchos años a la producción y posesión de armas nucleares, biológicas y químicas y espera que otros sigan su ejemplo.

13. Desde el decenio de 1950, la estrecha cooperación con naciones del tercer mundo ha sido uno de los pilares de nuestra política exterior. Creemos en la solidaridad y la colaboración; respetamos los derechos de todas las naciones a elegir su propio camino hacia el futuro y salvaguardar su independencia. Animada de un alto sentido de responsabilidad, la República Federal de Alemania participó en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo celebrada en Cancún en octubre de 1981. Esperábamos que arrojará mayores resultados que los alcanzados hasta ahora. Una de las razones de la falta de progresos satisfactorios en esta esfera es sin duda la crítica situación económica imperante en el mundo. Sin embargo, no escatimaremos esfuerzo alguno en la búsqueda de un diálogo Norte-Sur constructivo.

14. El ingreso de mi país a las Naciones Unidas hace 10 años es una cuestión de lógica política y un resultado de nuestra convicción de que serviríamos mejor a la causa de la paz. Fue también una expresión de nuestra voluntad de participar en la cooperación mundial y asumir nuestras responsabilidades internacionales. Ejemplo de ello fue nuestra participación como miembro del Consejo de Seguridad en 1977 y 1978.

15. Desde el comienzo mismo, la República Federal de Alemania concibió su participación en esta Organización mundial como un servicio en favor de los derechos humanos. Apoyamos con firmeza los empeños por fomentar la protección de los derechos humanos y garantizar su ejercicio. Ese era el objetivo de nuestras propuestas de abolir universalmente la pena de muerte,

adoptar medidas preventivas contra el surgimiento de nuevas corrientes de refugiados y de una convención contra la toma de rehenes. La realidad que experimentamos cotidianamente es deprimente y está por cierto muy lejos de las metas con las que todos nos sentimos comprometidos. Sin embargo, no debemos cejar en nuestro empeño para garantizar el respeto de los derechos inalienables de todo individuo, independientemente de su convicción religiosa o política, de su origen o raza. He aquí una importante tarea para la Organización mundial. El respeto que se granjee un Estado debe depender de la libertad de sus ciudadanos y no del poderío de sus armas.

16. Existe también una gran divergencia entre la idea de la paz mundial y la realidad de un mundo plagado de conflictos y violencia. En su último informe anual como Secretario General, en 1961, Dag Hammarskjöld dijo:

“Cuando dejan de respetarse decisiones o medidas adoptadas por la Organización conforme a los términos de la Carta se habla a menudo de fracaso de la Organización. Parecería más exacto hablar de fracaso de la comunidad mundial, a través de los Estados Miembros y en particular de los más directamente interesados, en la tarea de cooperar a fin de convertir, paso a paso, a la Carta en una realidad viva expresada en la acción política práctica, como ya lo está en el derecho”<sup>2</sup>.

17. No es suficiente que nos lamentemos de que la situación no haya cambiado mucho desde que se pronunciaron esas palabras. Usted, Sr. Secretario General, indicó en su memoria sobre la labor de la Organización al trigésimo séptimo período de sesiones cómo el instrumento de las Naciones Unidas se puede utilizar con mayor eficacia para alcanzar la meta de la seguridad colectiva. La República Federal de Alemania apoya sus propuestas.

18. Seguimos teniendo con la humanidad la obligación de no escatimar esfuerzo alguno para alcanzar los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, independientemente de las dificultades que encontremos en el camino. La orientación moral de las Naciones Unidas y la aceptación universal de sus decisiones y resoluciones tendrán un eco decisivo en la medida en que se les considere expresión de la justicia y la visión política.

19. Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la elaboración de nuevas normas de conducta internacional y en el desarrollo del derecho internacional. Este obliga a todas las naciones, tanto débiles como poderosas. Existe una tirantez natural entre la soberanía individual de los Estados y el concepto de universalidad. He aquí una de las principales tareas de la Organización mundial: buscar un equilibrio entre los intereses individuales de los Estados Miembros y los derechos fundamentados de toda la comunidad internacional.

20. Estoy absolutamente convencido de que el curso de la historia nos alejará de la política miope y egocéntrica. Las aspiraciones hegemónicas, los deseos de dominar a los demás, carecen de futuro. Cada vez con mayor frecuencia los países se consideran miembros de una comunidad mundial con iguales derechos y posibilidades. Es acertado, desde el punto de vista político, fomentar esta tendencia con energía y perseverancia.

21. Los alemanes nos empeñamos en entender a las demás naciones, en comprender su cultura y su historia y establecer vínculos con ellas. Esto no sólo se aplica a Norteamérica y Sudamérica, hacia donde emigraron millones de alemanes y con quienes mantenemos hoy numerosos lazos económicos y culturales. También se aplica al Lejano Oriente, cuyos idiomas y culturas han fascinado a nuestros escritores y filósofos, como los han fascinado los idiomas y culturas del Cercano Oriente y el Oriente Medio, donde tuvo su origen la civilización europea. Ello también es verdad en el caso de Africa, continente con el cual mantenemos estrechos lazos de amistad. La tolerancia es la palabra clave de la cooperación y el entendimiento internacionales.

22. Muchos años de experiencia en la vida pública y en la política internacional me han convencido de que la tolerancia, al igual que en la vida privada, es también indispensable en las relaciones entre los Estados. La tolerancia en la esfera internacional conlleva el respeto por la identidad histórica y cultural de todas las naciones y por sus necesidades políticas, económicas y sociales. La República Federal de Alemania, en cuyo nombre tengo el honor de hablar hoy, está dispuesta, como lo consagra la Carta, "a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos".

23. Deseo a las Naciones Unidas perseverancia y éxito en su búsqueda de la paz. La meta de defender la paz y las esperanzas que deposita la humanidad en la Organización mundial merecen todo nuestro empeño.

24. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República Federal de Alemania su importante declaración.

25. La Asamblea General escuchará a continuación una declaración del Sr. Michael Thomas Somare, Primer Ministro de Papua Nueva Guinea. Tengo el honor de darle la bienvenida y de invitarlo a hacer uso de la palabra en la Asamblea.

26. Sr. SOMARE (Papua Nueva Guinea) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, mi delegación quiere unirse a los oradores anteriores para felicitarlo por su elección para presidir la Asamblea General en su trigésimo octavo período de sesiones.

27. También queremos expresar nuestro sincero reconocimiento por la forma competente en que su antecesor, el Sr. Imre Hollai, dirigió las deliberaciones del trigésimo séptimo período de sesiones.

28. Como los demás oradores, mi delegación da una calurosa bienvenida al nuevo Estado insular independiente de San Cristóbal y Nieves al ingresar a la Organización. Esperamos mantener relaciones cordiales y estrechas entre nuestros dos países tanto aquí como en el Commonwealth.

29. Cuando hablé en esta sala en el trigésimo período de sesiones [23ª sesión], pocas semanas después de que Papua Nueva Guinea lograra la independencia, esbocé la actitud que íbamos a adoptar en las relaciones internacionales. Esa actitud la denominamos universalismo: amistad con todos, salvo con los regímenes racistas.

30. Desde entonces nuestra política ha evolucionado y se ha desarrollado. Hemos creado vínculos más sólidos con una serie de países, los que están cerca de nosotros en el Pacífico y en Asia y aquellos con los que tenemos las relaciones económicas más importantes. Nuestra política exterior ha madurado y ahora la presentamos con el título general de "dirección con sentido". Con esto queremos decir que sin estridencias ni agresividad, bregamos porque se avance hacia la equidad y el orden internacionales.

31. ¿Qué nos proponemos con eso? Simplemente creemos que puede lograrse el orden en las relaciones entre Estados soberanos y que puede organizarse un orden mundial económica y socialmente equitativo. Mi Gobierno apoya firmemente a las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales. Esperamos y creemos que estas organizaciones puedan lograr un nuevo arreglo internacional cuyos rasgos predominantes sean la equidad y el orden.

32. Creemos que la equidad y el orden no pueden perdurar en el mundo el uno sin el otro. Si echamos una mirada sobre el mundo de hoy vemos ejemplos de orden aparente junto con una burda falta de equidad y de pueblos que luchan por la equidad en medio del desorden. Para mucha gente en estos momentos la equidad y el orden deben constituir ideales remotos. Pero nosotros, en Papua Nueva Guinea, si bien reconocemos las barreras y las dificultades, creemos que tanto la equidad como el orden pueden alcanzarse y que realmente deben alcanzarse.

33. Desearía, en primer lugar, referirme a la cuestión del orden internacional. Para muchos pueblos en el África meridional, el Chad, Líbano, América Central y el Afganistán, el orden internacional tiene que ser visto como un ideal imposible. Ellos están sufriendo los efectos del racismo y de las tensiones internacionales, que la Organización parece ser impotente de moderar.

34. Los gastos en armamentos se estiman en la extraordinaria cifra de 800.000 millones de dólares al año. Considerando esto, nadie puede decir que es inmune a los peligros de la guerra o a las consecuencias económicas de la carrera de armamentos. Hablaré de las consecuencias económicas de estos gigantescos gastos más tarde. Sin embargo, primero me referiré a las consecuencias para el Pacífico y el Asia sudoriental.

35. El Pacífico del Sur no es una región de intensas rivalidades de las grandes Potencias. Parece ser muy ligera la posibilidad de un conflicto armado entre las fuerzas militares de los países de nuestra región. No obstante, nosotros, en el Pacífico, no somos inmunes a los efectos de las tensiones mundiales. Ni el Pacífico del Sur ni el Asia sudoriental están tan lejos de las superpotencias como para liberarse de los efectos de la carrera de armamentos. Los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) han tenido recientemente una experiencia dolorosa por las rivalidades de las grandes Potencias y del conflicto regional. Hace una generación, nosotros, en el Pacífico, hemos sufrido en igual forma. No queremos que esto se repita. Creemos que los gigantescos gastos en armamentos no contribuyen a la seguridad, sino más bien a la inseguridad. Pensamos que los recientes aumentos en los gastos en arma-

mentos y la tensión internacional están estrechamente ligados.

36. La actual intensificación de los armamentos sólo puede conducir a la tragedia. El derribamiento deplorable de una aeronave surcoreana y el trágico bombardeo en Birmania, son ejemplos de lo que podría ocurrir. Consideramos que tales incidentes demuestran la necesidad de un desarme internacional y de un esfuerzo concertado para reducir las tensiones internacionales. También demuestran claramente que las organizaciones como las Naciones Unidas deben actuar para suministrar las salvaguardias necesarias a los viajeros internacionales.

37. Me referiré ahora al tema de los ensayos nucleares. Otro aspecto del desarrollo de los armamentos que preocupa grandemente a Papua Nueva Guinea es la cuestión de los ensayos nucleares en el Pacífico. Durante varios años hemos protestado en los términos más firmes contra los peligros para la salud humana y el ambiente presentado por los programas de ensayos de armas nucleares del Gobierno francés en el atolón de Mururoa. Asimismo, nos hemos opuesto a cualquier plan tendiente a arrojar o a acumular desperdicios nucleares en el mar. Para dar efecto a esas posiciones hemos ratificado el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII), anexo*], hemos apoyado la extensión propuesta del Convenio sobre la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias, firmado en Londres en 1972<sup>3</sup>, a fin de prohibir el vertimiento de todos los desperdicios radioactivos; y constantemente hemos expresado nuestra indignación ante el persistente y flagrante desconocimiento de la opinión regional por parte del Gobierno francés. Papua Nueva Guinea ha aceptado una invitación para enviar a un científico a inspeccionar las instalaciones de Mururoa. Esta inspección no implica ninguna aceptación tácita de las pruebas nucleares. Más bien promoverá un examen científico mayor de los efectos del programa francés. Al mismo tiempo, estamos estudiando los diversos intentos que se hacen en todas partes del mundo para impedir la proliferación de las armas nucleares.

38. Creemos que el racismo es, junto con la carrera de los armamentos, uno de los peligros más grandes para la paz y el orden en el mundo de hoy. Cuando me dirigí a la Asamblea, hace ocho años, como dirigente de una nación recientemente independiente, declaré que mantendríamos relaciones amistosas con todas las naciones, excepto con las racistas. Seguimos aplicando la política de permanente oposición al racismo. El racismo y el *apartheid* son, por su misma naturaleza, incompatibles con cualquier concepto de un orden internacional perdurable. Ofenden los principios sobre los cuales están fundadas sociedades como la mía. Los que los practican merecen no solamente la condena, sino el aislamiento. Los oponentes del racismo reciben nuestro firme y continuo apoyo.

39. Hay muchos países pequeños víctimas del racismo y del colonialismo. Como Primer Ministro de un país pequeño, tengo la obligación especial e interés de exponer su caso. Los países pequeños tienen el derecho de verse libres de la invasión o de otras formas de intervención no deseada del exterior. El derecho a ser libres de la invasión o intervención extranjeras es básico dentro de

cualquier concepción de un orden internacional perdurable. Por lo tanto, quisiera subrayar que mi Gobierno apoya firmemente la retirada de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea. Por razones idénticas, desearía hacer lo mismo con respecto a la presencia soviética en el Afganistán.

40. El colonialismo es la forma más tenaz y amplia de injerencia internacional. Crecí y entré a la vida pública en una dependencia que consistía en un territorio en fideicomiso y una colonia. Esa experiencia me ha dado un especial sentido de la importancia del derecho a la libre determinación nacional y del papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar en su logro. Por lo tanto, quisiera dar el firme apoyo de mi Gobierno a los pedidos tendientes al logro del derecho a la libre determinación por los territorios todavía coloniales. Insto a los otros Miembros de las Naciones Unidas a cooperar para que este derecho se extienda a todos aquellos que todavía sufren el yugo del colonialismo.

41. Una de las aplicaciones particulares del mismo en el Pacífico del Sur, que nos interesa, se refiere a Nueva Caledonia. Una de nuestras organizaciones regionales es el Foro del Pacífico Meridional. Los miembros de ese Foro han aceptado una gama de métodos de descolonización. Creemos que la continua negativa del derecho de los pueblos coloniales a determinar su propio futuro representa una afrenta a todos los pueblos pensantes. El Gobierno francés ha anunciado algunas reformas. El Foro del Pacífico Meridional ha apoyado esas medidas, pero también requiere un acto de libre determinación, que incluye la opción de la independencia y proporciona especiales salvaguardias a los canacas; un calendario preciso para la transición a la independencia, y una visita de una misión que represente a los miembros del Foro, para observar la situación. Estamos considerando la posibilidad de asegurar un apoyo mayor a nuestra posición, volviendo a colocar de nuevo a Nueva Caledonia en la lista de los territorios no autónomos de las Naciones Unidas.

42. La situación en el territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico es más clara, como lo son las responsabilidades de las Naciones Unidas. Allí, mi Gobierno ha tenido el placer de ser miembro de las misiones visitadoras enviadas para observar los plebiscitos sobre la terminación del fideicomiso. Queremos asegurar que se respeten los derechos de los micronesios.

43. Consideramos que el respeto de los derechos de otros pueblos, lo que obviaría todas las formas del colonialismo, es parte integrante de la creación de un sistema mundial equitativo y ordenado. Esto es fundamental para el tipo de sociedad que estamos tratando de edificar en Papua Nueva Guinea. Instamos a todos los gobiernos a respetar los derechos humanos.

44. Sin embargo estos derechos, acerca de los cuales la Carta de las Naciones Unidas es tan elocuente, no existen en el vacío. Es necesario que nos demos cuenta de su contexto social. Tenemos que ser cuidadosos para garantizar que el interés por los derechos humanos no se convierta en un pretexto para la intervención indebida en los asuntos de los demás. Si bien condicionamos nuestra posición de esa manera, permítaseme reiterar que Papua Nueva Guinea condena a los que ignoran o atacan los derechos humanos y sumamos nuestra voz a

los que piden una acción correctiva en los casos necesarios.

45. También nos preocupa sumamente la situación en el Oriente Medio. Esta región continúa siendo una de las más perturbadas del mundo. Los conflictos que existen en ella podrían intensificarse en cualquier momento, para convertirse en enfrentamientos mucho más amplios y peligrosos. Esta situación nos perturba en gran medida y quisiera sumar nuevamente la voz y el voto de mi país para apoyar a quienes procuran soluciones pacíficas.

46. Como señal de nuestra preocupación, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de mi país asistió a las reuniones preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina. Como dijo entonces, el Gobierno de Papua Nueva Guinea "reconoce los derechos de los palestinos, incluso el de participar en la determinación de su futuro político ... Al mismo tiempo, mantenemos nuestro reconocimiento del derecho de Israel a existir como un Estado soberano".

47. Hemos estado y estamos a favor de los acuerdos de Camp David. Recientemente nos ha impresionado el papel cada vez más activo y constructivo de los gobiernos y de otras partes que actúan en la región en la exploración de soluciones posibles. Damos nuestro apoyo a quienes trabajan para lograr la equidad y el orden con respecto a la situación palestina, el desastroso conflicto del Líbano y la situación reinante en otros países de la región.

48. Hasta ahora hemos estado debatiendo cuestiones relativas al orden internacional. Ahora deseo pasar a las que se refieren a la equidad internacional. Creemos que los conceptos están inextricablemente entrelazados: no puede haber orden a largo plazo sin equidad y no puede haber equidad sin orden.

49. El actual sistema económico internacional no es equitativo y por consiguiente las relaciones internacionales no son ordenadas. Este sistema se caracteriza por amplias y crecientes diferencias de riqueza; su inestabilidad es inherente. Creemos que se deben tomar medidas significativas para modificar esta situación, y se lo debe hacer rápidamente.

50. Mi país ha sido golpeado duramente por la actual recesión. Los precios de los productos básicos, de los que dependen los aldeanos para sus ingresos, han caído espectacularmente. Muchos de ellos se encuentran en su nivel real más bajo desde que comenzamos a participar en gran escala en la economía internacional. Los ingresos gubernamentales se han reducido muchísimo. Los planes para un incremento de los servicios del Gobierno se han suspendido, se han reducido los presupuestos de obras públicas y nos hemos visto obligados a suprimir parte de nuestros servicios públicos. Nuestro plan a largo plazo para lograr la autosuficiencia en el orden fiscal ha sufrido un severo revés. Estamos agradecidos al Gobierno australiano por su mayor apoyo, pero, al mismo tiempo, lamentamos que sea necesario.

51. Sin embargo, mientras tratamos de hacer frente a los efectos de esta recesión, no debemos perder de vista las debilidades fundamentales del sistema económico internacional. El sistema actual es injusto. Es necesario realizar ajustes estructurales a largo término.

52. En el Pacífico somos un microcosmo de la situación mundial general. Un aldeano de mi país, incluso de la aldea más remota, se ve afectado por las tendencias económicas internacionales. Como en el caso de la mayoría de los países en desarrollo, el intercambio comercial más importante de Papua Nueva Guinea se hace con los países desarrollados. Nuestras fuentes principales de inversión extranjera, de ayuda externa y de préstamos comerciales también son los países desarrollados. Huelga decir que estas relaciones son vitales para nosotros pero tienen una importancia mucho menor para los países desarrollados. Los productos manufacturados son importados. Igualmente lo es gran parte de los conocimientos especializados occidentales de alto precio. Nuestras exportaciones consisten especialmente de una pequeña gama de productos primarios, en su gran mayoría no elaborados.

53. En el Pacífico hemos tomado varias medidas concretas para reducir estas injusticias. Estamos procurando un aumento de la cooperación técnica con los países de la ASEAN. Por un acuerdo comercial con Australia y Nueva Zelandia, se dan condiciones preferenciales a los productos de los países del Pacífico; nuestro foro regional ha establecido un organismo de pesquerías para garantizar los intereses comunes y hemos fundado una línea regional de embarques.

54. No obstante, ni los acuerdos comerciales que tenemos con Australia y Nueva Zelandia ni la Convención de Lomé han tenido mucha importancia para los tipos de productos que se exportan de Papua Nueva Guinea. En general, los países del Pacífico meridional tienen una balanza comercial cada vez más negativa con respecto a los países desarrollados. Consideramos que este desequilibrio comercial es sólo parte de uno más amplio y profundo que existe en las relaciones entre los dos conjuntos de países.

55. Mi país ha pedido que se realice una cooperación regional tendiente a una reestructuración global de las relaciones en la región que conduzca a un nuevo orden en el Pacífico. Creemos que allí, así como en el resto del mundo en desarrollo, la falta de reestructuración de las relaciones fundamentales conducirá al estancamiento económico y a una declinación de los países en desarrollo. Los cambios fundamentales que deseamos son: reducción de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio con los países desarrollados y transferencia de conocimientos y tecnología a los países en desarrollo.

56. La actual recesión ha demostrado una vez más la interdependencia de todas las economías nacionales. Mi gobierno exhorta a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que trabajen unidos, en forma interdependiente, en un esfuerzo por corregir las actuales desigualdades.

57. Como dije antes, nos preocupan los efectos desestabilizadores de la carrera de armamentos en el orden internacional. También nos inquietan sus efectos sobre la equidad. Plantea una amenaza a nuestras comunicaciones y rutas comerciales vitales del Pacífico. Igualmente, como lo dijo la Secretaría de la UNCTAD, impone: "tensiones ... a la corriente de recursos para desarrollo y ... al sistema económico internacional en conjunto".

58. La mayoría de los países del Pacífico meridional no tienen fuerzas militares permanentes. Las que existen son pequeñas. Por lo tanto, el desarme, para los gobiernos y pueblos de las islas, es una cuestión de menor importancia que la prevención del armamento. Estamos tratando de llevar servicios fundamentales y el desarrollo a nuestros pueblos. Deseamos evitar los costos y peligros extraordinarios de los gastos en armamentos. Como ya dije, aproximadamente unos 800.000 millones de dólares se gastan anualmente en armamentos. Dicho gasto, considerando la pobreza de la mayoría de los pueblos del mundo, es obsceno.

59. El derecho del mar y el establecimiento de zonas económicas efectivas de 200 millas son cuestiones económicas vitales para el Pacífico. Como Primer Ministro de un país con recursos marinos vastos y sin explotar, soy partidario del establecimiento de una zona económica efectiva de 200 millas. El Gobierno de mi país también apoya firmemente la idea de que el fondo marino más allá de las zonas económicas nacionales es patrimonio común de la humanidad. Nos complace el progreso registrado por la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. No obstante, debo reiterar la crítica de mi Gobierno con respecto a aquellos gobiernos que declinan, por motivos de estrechos intereses, adherir a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

60. El Fondo Común para los Productos Básicos y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar deben figurar, seguramente, entre las contribuciones más sobresalientes a la equidad y el orden internacionales potenciales. Insto a todos los gobiernos representados aquí a que pongan plenamente en vigencia el Fondo Común y la Convención.

61. En conclusión, mi Gobierno cree que la situación actual de las relaciones políticas y económicas internacionales es sumamente insatisfactoria. Creemos que existe la necesidad de un orden y equidad internacionales. Hoy he señalado las tendencias que consideramos peligrosas y esbozado, en términos muy generales, los cambios que estimamos necesarios.

62. Papua Nueva Guinea es un país pequeño; en términos de las Naciones Unidas, muy pequeño. Somos realistas en cuanto a nuestra influencia en esta sala, pero no hemos permitido que este realismo se convirtiese en una cínica indiferencia. El pueblo de Papua Nueva Guinea se ha beneficiado con las actitudes e influencia de las Naciones Unidas, como también con la labor de sus organismos. Creemos que las Naciones Unidas tienen la capacidad para contribuir en forma eficaz a la lucha por la equidad y el orden internacionales. Insto a las Naciones Unidas y a todas las demás organizaciones internacionales a que trabajen por un mundo más justo y más equitativo.

63. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea la importante declaración que acaba de formular.

64 Sr. BONGO (Gabón) (*interpretación del francés*): Como se ha convertido en costumbre cada año para la misma época, el actual debate general nos brinda, una

vez más, la invalorable oportunidad de hacer un balance de la situación política y económica en el mundo desde el último período de sesiones y, de esta forma, valorar en conjunto los progresos realizados en ese intervalo por la Organización.

65. Por nuestra parte, ante todo deseamos saludar muy calurosamente a la delegación de la República de San Cristóbal y Nieves por la admisión de su país como 158° Miembro de la Organización. Damos a ese país hermano la bienvenida entre nosotros y esperamos contar con su contribución en la búsqueda común de un mundo mejor, de solidaridad y paz para el porvenir.

66. Cuando se adoptó, hace 38 años, la Carta constitutiva de las Naciones Unidas, la tarea más urgente asignada a la Organización consistía en la instauración de la paz en un mundo devastado y agotado por la hecatombe de una gran guerra. Desde entonces, la Organización no ha dejado de realizar esfuerzos incansables para crear un marco político y económico mejor para la humanidad. A pesar de este noble ideal, la certidumbre de vivir en paz nos elude incluso ahora. Efectivamente, un panorama retrospectivo de estos últimos años demuestra que los objetivos fijados por la Carta no han sido respetados, del mismo modo que ciertos logros no fueron concluyentes. La violencia, los conflictos sin declaración de guerra, la tentación de recurrir a la amenaza o el empleo de la fuerza, la búsqueda desenfrenada de intereses egoístas por algunos Miembros de la Organización son irreconciliables con la prudencia y la moderación que deberían ser las características dominantes de nuestro tiempo y destruyen así ese sueño universal que es el desarrollo de toda la humanidad y el florecimiento de la persona humana dentro del goce de sus derechos fundamentales.

67. Las vivas tensiones y los conflictos mortíferos que caracterizan a la vida internacional se deben ante todo, según nuestra opinión, a las luchas hegemónicas arduas a las cuales se dedican las grandes Potencias, que bajo el pretexto de fortalecer su seguridad no dejan de reavivar la carrera de armamentos, pese a sus declaraciones públicas a favor de la distensión y de la paz. Estas tensiones testimonian igualmente la persistencia de esos otros flagelos que son el colonialismo y el *apartheid*, la forma más repugnante y bárbara del racismo. Por último, el egoísmo de los partidarios del orden económico actual no es la causa menor de la situación de crisis que conoce el mundo de hoy, ya sea en el África meridional y más especialmente en Namibia, en el Iraq y el Irán, en el Oriente Medio y en el sudeste asiático, para mencionar sólo las principales.

68. En el África meridional, se comprueba con pesar que las injerencias de las grandes Potencias y sus tentativas por imponer soluciones acordes con sus intereses estratégicos complican y demoran la solución de todas las últimas cuestiones coloniales, particularmente el problema de Namibia.

69. A este respecto puede verse que, a pesar de las resoluciones 435 (1978), 439 (1978) y 532 (1983) del Consejo de Seguridad, este problema continúa encontrándose en un estancamiento, pues se incluyen consideraciones que no tienen relación alguna con el proceso de descolonización. Mi país sigue convencido de que sólo se logrará la paz en Namibia dentro del marco de la

estricta aplicación del plan de solución de las Naciones Unidas. Por este motivo, mi delegación rechaza todo vínculo entre el hecho de que Namibia alcance la soberanía nacional y de que las tropas cubanas se retiren de Angola, las cuales se encuentran allí en virtud de acuerdos bilaterales concertados en plena soberanía y de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

70. Siempre con respecto al Africa, hay dos focos de tirantez que no dejan de preocupar a mi país. Se trata del Sáhara Occidental y del Chad. En este sentido, dejaré a otros la tarea de recordar los esfuerzos realizados por el Jefe del Estado gabonés, el Sr. Omar Bongo, para ayudar a una solución negociada de estas diferencias. Simplemente me permito esperar que, merced a las estructuras ya puestas en funcionamiento por la Organización de la Unidad Africana (OUA), las diferentes partes en conflicto terminen aceptando sentarse alrededor de una misma mesa para superar sus divergencias a través del diálogo. De esto dependen la paz y la seguridad de todo el continente africano.

*El Sr. Malinga (Swazilandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

71. Dos países hermanos, el Irán y el Iraq, con los cuales el Gabón mantiene excelentes relaciones, siguen en guerra, lo que prolonga indefinidamente los sufrimientos de los pueblos de esta región. Una vez más hacemos un solemne llamamiento a los responsables de estos dos países hermanos para que pongan fin mediante una solución negociada a esta guerra que amenaza peligrosamente a la paz y a la seguridad de toda la región del Golfo y que lleva consigo los gérmenes de una conflagración mundial. Por otra parte, saludamos aquí a todos los que, preocupados y conscientes de la necesidad de que se instaure una atmósfera de paz entre los dos países, trabajan incansablemente con este fin, en especial el Comité Islámico de Paz, por sus constantes iniciativas para lograr un arreglo justo, honorable y definitivo de este conflicto. También queremos expresar nuestro estímulo al Secretario General por los esfuerzos que despliega incesantemente con este fin. Asimismo, felicitamos al Comité Internacional de la Cruz Roja que a pesar de obstáculos de toda naturaleza no ha dejado de cumplir su humanitaria misión.

72. En el Oriente Medio, la negativa sistemática de Israel a reconocer los legítimos derechos del pueblo palestino constituye una traba inadmisibles al proceso de distensión en la región. Cabe recordar que el derecho a la independencia y a la libre determinación implican que se tomen en cuenta las aspiraciones directas de los pueblos afectados. Sólo será posible lograr una paz justa y duradera en esta parte del mundo cuando Israel se rinda a la evidencia de que la utilización de la fuerza jamás podrá quebrantar la decisión y la voluntad de un pueblo que aspira a la libre determinación y a la independencia.

73. Por su parte, el Gabón reafirma su apoyo total a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas referentes a los derechos del pueblo palestino.

74. La paz en la región, a riesgo de ser redundante, sigue estrechamente vinculada a la solución negociada del problema palestino y al reconocimiento de cada uno de los pueblos de esta región a vivir en paz y seguridad

dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

75. Además, siempre refiriéndome a la misma región, apelamos a la sensatez de los Estados y a la buena voluntad de todos para que unos y otros examinen la situación en el Líbano con realismo a fin de que cese el calvario y el martirio del pueblo libanés que debe ser el único dueño de su destino. Asimismo, apoyamos los esfuerzos del Presidente Amin Gemayel para que el Líbano recobre la soberanía sobre la integridad de su territorio, libre de toda presencia militar extranjera, procedente de cualquier origen.

76. En Asia sudoriental, la paz sigue vinculada a la solución del problema de Kampuchea. Esta solución requiere inexorablemente el respeto a los principios de integridad territorial, no injerencia en los asuntos internos de los demás Estados y el no recurso a la fuerza.

77. Este análisis también es válido para el Afganistán, que debe poder decidir su propio destino, lo mismo que para la península coreana para la cual siempre hemos deseado su reunificación pacífica sin injerencia exterior. También alentamos todas las gestiones emprendidas por el Secretario General con miras a terminar con las crisis que sacuden a estas regiones, obteniendo las garantías de que no se recurrirá a la fuerza contra la independencia política de todos estos Estados.

78. Huelga decir que el mundo sigue con preocupación las tirantezas y los diversos conflictos que hipotecan cada vez más el porvenir de toda la humanidad. Incluso cabe preguntarse hoy si la distensión y el desarme no son sino una ilusión. La intensificación que la carrera de armamentos ha adquirido, por falta de voluntad de las grandes Potencias poseedoras de tecnologías y de capitales, una nueva dimensión tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

79. Por sí solos, los Estados Unidos y la Unión Soviética, con sus respectivas alianzas, es decir, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y el Tratado de Varsovia, dedicaron en 1982 para gastos militares casi dos tercios del total de los gastos militares contabilizados en todo el mundo, o sea, más de 700.000 millones de dólares que podrían haber sido asignados más útilmente para satisfacer las necesidades apremiantes del desarrollo y contribuir así a alejar el espectro de la pobreza, la miseria y el hambre como consecuencia de lo cual mueren hoy en día millares de hombres, mujeres y niños.

80. Además, la falta de voluntad política manifiesta de las grandes Potencias con respecto a una cuestión tan vital para la humanidad hace que continúe sin cesar el perfeccionamiento de nuevas armas nucleares y convencionales y que las negociaciones sobre el desarme, en el marco de las Naciones Unidas, no hayan llegado a ningún acuerdo.

81. Es evidente que esta carrera generalizada de armamentos, así como la necesidad de los países en desarrollo de asignar sumas considerables a su propia defensa, refuerzan su dependencia política y económica de los Estados militarmente más poderosos y se ven privados de recursos sumamente apreciables que habrían podido asignar al mejoramiento del nivel de vida de sus pueblos. Mi país, sin desesperar por ello, alienta los esfuerzos ya

emprendidos en materia de desarme a fin de que unos y otros adopten una actitud mucho más conciliatoria y mucho más positiva.

82. Desgraciadamente, no son sólo los problemas políticos los que me preocupan. En efecto, la situación económica internacional, que se caracteriza por una depresión mundial cuyas causas bien conocidas son a la vez coyunturales y estructurales, constituye, sobre todo para los Estados del tercer mundo, un motivo de angustia y de inquietud que viene a justificar ampliamente el reciente informe anual del Banco Mundial que subraya las sombrías perspectivas de nuestras economías.

83. Más allá de esos aspectos coyunturales, nuestra delegación opina que esta crisis es, sobre todo, estructural debido a las posiciones rígidas que adoptan sistemáticamente los países de mayores recursos que rehúsan ajustar sus estructuras económicas a las nuevas exigencias de la economía mundial actual.

84. La regresión de los intercambios mundiales, muy especialmente entre el Norte y el Sur, es tal que muchos de nuestros países en desarrollo y, sobre todo, los países africanos, están gravemente afectados por los efectos de esta crisis dada la precariedad de sus estructuras económicas sumamente dependientes de un escaso número de productos básicos si no de uno solo. Por ejemplo, en 1980, de los 32 países no petroleros que obtuvieron más del 50% de sus ingresos por exportaciones de un solo producto, tomado de la gama de 18 productos catalogados en el marco del Programa Integrado para los Productos Básicos, 20 son africanos. Por consiguiente, de ello resulta la extrema vulnerabilidad de sus economías a las fluctuaciones de los precios de sus materias primas de exportación. En efecto, desde el fin de la segunda guerra mundial, los precios relativos de los productos han bajado más del 14%, llegando así a su nivel más bajo. Una tonelada de café o de algodón, por ejemplo, en la actualidad sólo permite comprar alrededor de la mitad de los bienes de capital que permitía adquirir hace 20 años.

85. La importancia de la crisis actual es tal que los países en desarrollo se ven forzados a diferir la aplicación de sus programas de desarrollo económico y social o a renunciar a ellos pura y simplemente.

86. El deterioro de los términos de intercambio como consecuencia de estas fluctuaciones en los precios de las materias primas ha comprometido seriamente las posibilidades de ahorro e inversión de los países pobres, acentuando de este modo su endeudamiento, que se eleva a más de 600.000 millones de dólares. Al mismo tiempo, el servicio de la deuda sufre la incidencia de tasas de interés demasiado altas y supera los 100.000 millones de dólares, cifra verdaderamente superior al monto actual de los ingresos de capital en sus economías. Además, la asistencia financiera oficial para el desarrollo registra una disminución neta en términos reales.

87. El mantenimiento de la situación de crisis en que vivimos constituye el obstáculo principal para la independencia económica de esos países, al mismo tiempo que traba su desarrollo endógeno y autosuficiente tal como lo definiera en 1980 el Plan de Acción de Lagos para la aplicación de la Estrategia de Monrovia para el

Desarrollo Económico de África y el Acta Final de Lagos. Para conjurar la crisis actual y reactivar la economía mundial es necesario no solamente propugnar la creación de una nueva liquidez para cambiar en profundidad el sistema económico internacional actual sino que también será necesario determinar la responsabilidad de cada uno. No cabe duda alguna de que esta responsabilidad incumbe a los países industrializados del Norte que deben admitir el concepto de que deben comerciar un poco más con el tercer mundo a fin de lograr una integración total del Sur en el comercio internacional.

88. Al respecto, se requieren muchos reajustes en la economía mundial en beneficio de todos. Esto exige un enfoque global de los problemas entre las regiones desarrolladas y las que se encuentren en desarrollo a fin de definir los esquemas rectores para una acción concertada en materia de productos básicos, productos manufacturados, dinero y cuestiones financieras.

89. En lo que atañe a los productos básicos, estamos convencidos de que la entrada en vigor de un Fondo Común para los Productos Básicos sigue siendo el elemento motor para la aplicación del Programa Integrado para los Productos Básicos. Se trata de un organismo de concepción nueva, a la vez integrado, porque busca coordinar la financiación de las diversas políticas de almacenamiento de productos, y global, porque agrega a la estabilidad de precios la preocupación por administrar la oferta de productos básicos, participando así en la transformación, la comercialización y el transporte, aspectos que dan al Fondo un carácter original.

90. En cuanto a los productos manufacturados y semielaborados, debe hacerse todo lo posible por crear una nueva división internacional del trabajo fundada en la necesaria complementación entre países de diversos niveles de desarrollo.

91. Con respecto a los problemas monetarios y financieros, el endeudamiento actual de los países del tercer mundo exige una redefinición de la ayuda. En este sentido, la diversidad de medios utilizados para asegurar la transferencia de los recursos reales impone una concertación entre países en desarrollo y países desarrollados. La necesidad de una acción de alto nivel para reestructurar la deuda de los países en desarrollo, al igual que el establecimiento de facilidades financieras o la anulación parcial o total de la deuda para los países menos adelantados se basan en la idea de que el desequilibrio de las balanzas de pagos de los países en desarrollo no proviene de un exceso de demanda sino de normas rígidas cuya eliminación supone la aceleración del incremento y diversificación de la estructura productiva.

92. Por lo tanto, no podemos perder de vista, por una parte, la necesidad de reforzar los medios del FMI, exhortando al Congreso norteamericano a que acepte el 30 de noviembre próximo el aumento de la contribución de su país para el Fondo y, por otra parte, una cooperación más estrecha entre el Fondo y el Banco Mundial cuando un país se encuentre en dificultades para hacer frente a sus deficiencias estructurales y a tasas de interés reales demasiado elevadas. Esto implica naturalmente una readaptación de las estructuras del Banco, al igual que una reorganización del papel del Fondo que se limita actualmente a ayudar

para el reajuste de las balanzas de pagos en lugar de convertirse en árbitro del sistema monetario mundial.

93. Las propuestas y soluciones que preconizamos en interés común deben ser de carácter global. Los países en desarrollo reivindican las relaciones económicas internacionales fundadas en la igualdad de derechos, dando prioridad a los esfuerzos conjuntos y a los acuerdos multilaterales.

94. El estancamiento en que se encuentran las negociaciones globales y, algo más importante aún, el fracaso en el pasado mes de junio del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, revelan una vez más la actitud negativa de los países industrializados y su incapacidad para tomar en conjunto medidas de urgencia tendientes a superar la crisis general y reactivar la economía mundial en beneficio de todos. Ante esta obstinación de algunos países que se aferran por congelar el diálogo Norte-Sur, los países en desarrollo deben comprender la necesidad de luchar contra la pobreza y de desarrollar seriamente sus economías mediante el fortalecimiento de la unión y la ayuda mutuas, aumentando la autosuficiencia y propiciando la cooperación Sur-Sur. Para permitir que los países en desarrollo alcancen estos objetivos, los países desarrollados debieran cumplir los compromisos asumidos en diversos foros internacionales en virtud de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por lo tanto, si aceptaran una pronta iniciación de las negociaciones globales aportarían una contribución importante para la aplicación de esa Estrategia.

95. Como todos sabemos, la tarea es inmensa y ardua a la vez. Sin embargo, no dudamos que en este trigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General llegará a alcanzar progresos sustanciales, tanto en el campo de las relaciones políticas, económicas y del desarme, como en lo que respecta a la solución de controversias declaradas o en potencia que afectan al mundo y amenazan la paz y la seguridad colectivas. Tal es, en todo caso, la profunda convicción del Gobierno y del Jefe del Estado gabonés, Sr. Omar Bongo.

96. No podría terminar mi declaración sin rendir un sincero homenaje al Secretario General y a todos los que como él contribuyen con dedicación a la realización de los nobles ideales y a la defensa de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

97. Permítaseme igualmente expresar el elogioso reconocimiento de mi delegación y nuestro aprecio por la abnegación y competencia con las cuales cumplió sus obligaciones el Sr. Hollai, Viceministro de Relaciones Exteriores de Hungría.

98. Tampoco puedo dejar pasar esta oportunidad sin felicitar al Sr. Illueca con motivo de su elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones. Su elección es testimonio no sólo de sus eminentes condiciones de estadista sino también de la gran estima y respeto que toda la comunidad internacional siente por su país, vinculado con el mío con la misma voluntad de proseguir la obra largamente acariciada por sus predecesores, con admirable coraje y determinación, empeñándose en contribuir con la gran familia de los pueblos de las Naciones Unidas a salvaguardar los ideales de paz, libertad e inde-

pendencia. Estamos totalmente convencidos de que bajo su Presidencia, la Organización tendrá éxito brillante y de que se darán pasos cada vez más importantes en la búsqueda permanente de la paz y la seguridad que con tanta justicia anhela la humanidad.

99. También felicitamos a los demás miembros de la Mesa, cuya colaboración será sumamente valiosa. Asimismo, tengo el placer de asegurar al Sr. Presidente la total cooperación de la delegación gabonesa para que los trabajos del trigésimo octavo período ordinario de sesiones concluyan con éxito.

100. Sr. MUSA HITAM (Malasia) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, en nombre de la delegación de Malasia, permítaseme felicitar al Presidente por su elección a la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección es, por supuesto, testimonio de su gran experiencia y de su capacidad diplomática. Es también un tributo que se rinde a su país, Panamá, con el cual el mío mantiene cordiales y amistosas relaciones.

101. Mi delegación está preocupada porque el mundo continúa enfrentando todo tipo de problemas políticos, económicos y de seguridad que las Naciones Unidas no han podido resolver. Creemos que esta incapacidad e ineficacia de las Naciones Unidas pueden superarse si cada Estado Miembro cumple con su obligación y deber moral de hacer que la Organización funcione. La moral en las relaciones internacionales puede despreciarse como algo meramente idealista, pero ese idealismo es el que debemos empeñarnos en lograr. Nadie puede negar que es la falta de responsabilidad moral la que hace que las naciones ataquen a otras en forma insensata. Es la falta de responsabilidad moral de las naciones la que brinda armas mortíferas a todas las partes combatientes. Y es la falta de responsabilidad moral por parte de los dirigentes nacionales en sus relaciones internacionales lo que los hace calcular sus actos sobre la mera base de "ellos" y "nosotros". Por ser oriundo de un país pequeño, estas palabras pueden parecer un poco simplistas; pero este carácter nos induce a reflexionar y, en realidad, de esto es de lo que se trata en este foro de las Naciones Unidas.

102. En base a los principios enunciados, la cuestión del desarme es motivo de grave preocupación para mi delegación. La escalada de la carrera de armamentos, en particular entre las dos superpotencias, nos acerca al borde del precipicio. Corresponde a todos los miembros de la comunidad internacional actuar con moderación y considerar seriamente los problemas del desarme a fin de reducir este estado de tirantez y de desconfianza.

103. Uno de los problemas más urgentes e inmediatos que enfrentamos en la actualidad es la cuestión de Palestina. Desde luego, dicha cuestión es pertinente en lo que toca a la eficacia y al propio futuro de esta Organización mundial. Ello se debe a que la cuestión de Palestina encarna todos los valores y principios de la moral, como la justicia, la dignidad humana, la paz y la seguridad internacionales, valores que las Naciones Unidas y, por cierto, toda la humanidad en su conjunto se han visto llamadas a defender. Por lo tanto, no es sorprendente que unos 137 Estados, así como la Organización de Liberación de Palestina (OLP) hayan dado un importante paso hacia adelante en la reciente Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina celebrada en Ginebra, a fin de resolver la

cuestión de Palestina, que es el meollo del conflicto del Asia occidental en todos sus aspectos.

104. Nos alienta ver el progreso realizado, tal como figura en la Declaración de Ginebra sobre Palestina<sup>4</sup> y en el Programa de Acción para la realización de los derechos de los palestinos<sup>4</sup>, en cuya redacción Malasia se enorgulleció en participar desde la Reunión Preparatoria Regional de Asia, celebrada en Kuala Lumpur en mayo. Ciertamente, esto sienta las anheladas bases para una paz justa y global en el Asia occidental de manera clara y específica y en un marco realista y práctico para lograr la paz con Palestina dentro de un Estado soberano propio, que coexista con todos los demás países de la región dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Todas las partes interesadas, incluida la OLP, deben sentarse a la misma mesa para negociar las características fundamentales y finales de la paz permanente en la zona.

105. Aun cuando dos Estados Miembros interesados se ausentasen de Ginebra, su ausencia de ninguna manera menoscabaría el consenso ginebrino, que representa un pronunciamiento universal en pro de la paz y la seguridad en la región. Por lo tanto, ningún Miembro de este órgano mundial puede pasar por alto o hacer caso omiso de este esfuerzo sincero y enorme y negarse a progresar en el camino de un arreglo del conflicto del Asia occidental, cuyo meollo lo constituye la cuestión de Palestina. Pedimos, en consecuencia, a todos los Estados Miembros, en particular a las principales Potencias, que desistan de inmediato de cualquier esfuerzo unilateral y den pleno respaldo al enfoque de Ginebra de paz, seguridad, justicia y dignidad humana para todos los pueblos del Asia occidental, inclusive los palestinos, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

106. La situación en el Líbano, que es una extensión del conflicto árabe-israelí, ha causado profunda preocupación a la comunidad internacional. Por lo tanto, Malasia se ve obligada a expresar su gravísima preocupación ante la violencia prolongada y creciente en ese país, que puede complicar más aún la búsqueda de la paz. A este respecto, Malasia acoge con beneplácito el reciente acuerdo para el cese del fuego en el Líbano. Exhortamos a todas las partes, en particular a las principales Potencias, a que actúen con moderación y se abstengan de cualquier conducta que propicie la reanudación de la violencia y siga socavando la unidad del pueblo libanés y la independencia y la integridad territorial del Líbano. Esta grave amenaza de desmembramiento de otro país pequeño e inerte existe, en esta época, meramente por la arrogancia, el empecinamiento y la total falta de respeto a la opinión mundial por una parte, Israel. Se impone entonces que Israel se retire completa e incondicionalmente del Líbano.

107. Seguimos viendo con grave preocupación la situación en Kampuchea. Nos entristece que el pueblo de Kampuchea, amante de la paz, haya tenido que luchar contra terribles injusticias durante tanto tiempo, injusticias que provocaron la miseria, el sufrimiento y el lamentable desplazamiento de los refugiados kampucheanos que han huido a la vecina Tailandia. Nos preocupa, además, que la continua ocupación militar vietnamita, reñida con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, plantee una grave amenaza a la paz y la estabilidad del Asia sudoriental, al igual que a la paz y seguridad internacionales.

108. Como recalcaron los Jefes de Estado de la ASEAN en un reciente llamamiento conjunto, el objetivo principal de los esfuerzos de los países de la ASEAN en la solución del problema kampucheano es la supervivencia de la nación kampucheano y la restauración de su independencia y soberanía. Malasia y sus colaboradores de la ASEAN han demostrado total flexibilidad en la búsqueda de esta meta, conducta que demuestra el respeto por los principios internacionales y que tiene en cuenta las preocupaciones legítimas de las partes directamente interesadas. Por esta razón, el total retiro de las fuerzas extranjeras y el ejercicio de la libre determinación y de la reconciliación nacional deben convertirse en los principales elementos de una solución de paz. En esta óptica, la ASEAN hubiera considerado que el retiro parcial de tropas vietnamitas era digno de crédito si fuese parte de un retiro total.

109. Sin embargo, nos preocupa gravemente habernos enterado por recientes informes que Viet Nam se empeña en cambiar el carácter demográfico de Kampuchea. Se debe poner fin a esta tentativa de vietnamizar a Kampuchea. Esta total falta de respeto por la dignidad humana, a nuestro juicio, no es menos grave que los delitos perpetrados anteriormente contra el pueblo kampucheano.

110. A pesar de los serios obstáculos para la paz, Malasia, junto a los demás miembros de la ASEAN, continuará persiguiendo vigorosamente el objetivo de una solución pacífica. Para la ASEAN, no hay otra alternativa para lograr la paz en la región que la creación de una zona de paz, de libertad y de neutralidad en el Asia sudoriental. Nos alienta la eficacia cada vez mayor del Gobierno del Príncipe Norodom Sihanouk y confiamos que ella ha de favorecer las perspectivas de una solución política general. Pedimos a la comunidad internacional que dé toda la asistencia posible a ese Gobierno para facilitar el restablecimiento de la independencia y la soberanía de Kampuchea. Deseamos con fervor que Viet Nam pueda participar positivamente en el logro de una solución pacífica de esta cuestión, suprimiendo así un obstáculo serio a la creación de una zona de paz, de libertad y de neutralidad en el Asia sudoriental.

111. Han transcurrido casi cuatro años, y sin embargo el pueblo afgano, como el kampucheano, siguen siendo víctimas de agresión y ocupación militar. Por lo tanto, resulta más alarmante aún que a pesar de la desaprobación universal, de la irritación y de las protestas, la Unión Soviética siga prestando oídos sordos a la opinión del mundo. De hecho, esta agresión contra un pueblo amante de la paz y la ocupación de su país permanecerá en la atención del mundo y seguirá siendo objeto de la oposición de la comunidad internacional. Malasia da su apoyo a los constantes esfuerzos del Secretario General en pro de un arreglo negociado, pero la Unión Soviética tiene que mostrar mayor sinceridad y buena voluntad ante este proceso de paz de las Naciones Unidas para que, cuanto antes, se pueda encontrar una solución que sea compatible con las resoluciones pertinentes que éste y otros organismos internacionales puedan aprobar.

112. Otra cuestión que nos preocupa es el constante conflicto entre el Irán y el Iraq, dos países con los que Malasia mantiene estrechas y amistosas relaciones. Malasia ve con agrado los empeños del Movimiento de los Países no Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica —de cuyo comité de paz Malasia es miembro— para poner fin a este trágico conflicto.

113. En el Africa meridional, los problemas de Namibia y el *apartheid* siguen planteando una grave amenaza para la paz y la seguridad de la región. En este contexto, esperamos con impaciencia la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que habría garantizado la independencia de Namibia. Entiendo que las Naciones Unidas se encuentran en condiciones de desempeñar su función en los arreglos administrativos y operativos. Deseo reiterar que el Gobierno de Malasia se encuentra dispuesto a contribuir en la tarea de mantenimiento de la paz en ese Territorio. Lamentablemente, la solución del problema namibiano sigue lejana, pues el régimen sudafricano propone condicionar la independencia de Namibia a la retirada de las tropas cubanas de Angola.

114. La política de *apartheid* del régimen de Sudáfrica constituye una burla de la justicia y una afrenta a la dignidad del hombre. Malasia seguirá brindando pleno apoyo a la causa del pueblo oprimido de Sudáfrica en su lucha por la igualdad, la justicia y la dignidad.

115. A los ya numerosos problemas que debe enfrentar el mundo se suma un nuevo incidente que plantea una amenaza directa a la aviación civil internacional. Mi delegación recuerda con horror y conmoción el incidente en el cual fue derribado un avión de las Líneas Aéreas Coreanas el 1° de septiembre de 1983, a raíz del cual perdieron la vida todos sus pasajeros, en los que se incluían mujeres y niños, lo que constituyó el peor desastre en la historia de la aviación civil. No podemos sino expresar nuestro profundo dolor ante este frío desprecio por las vidas humanas, en gran violación de las normas y convenciones internacionales aceptadas. En aras de la seguridad de la aviación civil internacional y en nombre de la humanidad, Malasia suma su apoyo a toda medida que adopten las distintas organizaciones internacionales para garantizar que nunca más se vuelva a ver amenazada la seguridad de los viajeros de las líneas aéreas.

116. Compartimos el dolor del pueblo coreano por este incidente. Pero no había pasado un mes cuando los sudcoreanos debieron sufrir otra dolorosa tragedia, al ser asesinados cuatro de sus Ministros y otros once ciudadanos en Rangún. El pueblo y el Gobierno de Malasia condenan este acto cobarde y hacen llegar sus profundas condolencias al pueblo coreano en esta hora de dolor.

117. Otro problema que mi delegación considera está estrechamente relacionado con la seguridad nacional es la cuestión del uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes. En las Naciones Unidas, el criterio conceptual con el que se enfrenta el problema de los estupefacientes lo ha colocado siempre en un contexto social y humanitario. Poca atención se presta a la amenaza de este asunto para la seguridad nacional, problema que sigue preocupando a Malasia, donde entre el 60 y el 70% de los delitos cometidos se vinculan al uso indebido de estupefacientes y donde muchos jóvenes pierden la vida por dosis excesivas. Hasta tanto no se considere el problema dentro del contexto de sus repercusiones políticas y de seguridad, la cooperación internacional no podrá arrojar más que resultados mínimos, pues no está en proporción con la gravedad del problema. Por consiguiente, es necesario tomar medidas universalmente aceptadas en torno al problema de los estupefacientes como una cuestión de seguridad nacional, para que pueda merecer la máxima prioridad a nivel internacional.

118. En el trigésimo séptimo período de sesiones, el Primer Ministro de mi país declaró en su intervención [10a. sesión] que era hora de que las Naciones Unidas prestaran atención a la Antártida, el último continente no desarrollado de la Tierra, que permanece fuera de la jurisdicción nacional. Con la reciente aprobación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que representa un hito en el progreso de la humanidad para preservar lo que queda de la superficie del planeta fuera de la jurisdicción nacional, es oportuno que la comunidad internacional se disponga a aplicar el concepto de patrimonio y beneficio común de la Antártida, donde existe un creciente interés y deseo internacional de participación universal.

119. Si bien poco se sabe de la Antártida, se cree que su potencial económico, tanto mineral como marino, es muy vasto, a pesar de que se ha dicho que su explotación no es técnicamente viable en el momento actual. El Tratado Antártico de 1959<sup>5</sup>, que fue abierto a la firma de los Miembros de las Naciones Unidas, es de carácter restringido y exclusivo. Asimismo, es discriminatorio, pues sólo las Partes Consultivas pueden tomar decisiones vinculadas al continente. Las demás Partes Contratantes en el Tratado son meros participantes.

120. El acuerdo actual sobre la Antártida ha creado una situación de desigualdad que no puede continuar. Inevitablemente, esas desigualdades llevan a la inestabilidad. La posición de mi Gobierno consiste en que la Antártida, como patrimonio común de la humanidad, debe ser accesible a todas las naciones, independientemente del grado de su capacidad y desarrollo económico o científico. Deben emprenderse en beneficio de la humanidad la exploración, explotación y planificación de la conservación de sus recursos. La Antártida debería consagrarse para siempre a propósitos pacíficos, sin convertirse en escenario u objeto de discordias internacionales. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, en su Séptima Conferencia en marzo, compartieron estos criterios cuando se pusieron de acuerdo en que las Naciones Unidas, durante el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, deberían emprender un estudio global de la Antártida con miras a ampliar la cooperación internacional en la región.

121. El objetivo de la solicitud que presentamos con Antigua y Barbuda, en el sentido de que se incluyera en el programa la cuestión de la Antártida [véase A/38/193], es que el Secretario General realice un estudio amplio del continente en consulta con todas las partes y tomando en cuenta todos los elementos pertinentes. Nos satisface el hecho de que la Asamblea General haya aceptado esa solicitud. Tenemos la sincera creencia de que, con la cooperación de todos, el estudio a realizar beneficiará a toda la humanidad.

122. La situación económica internacional sigue incierta, aunque existen algunos signos de recuperación. Los optimistas presentan esos signos como síntomas de tiempos mejores; los pesimistas advierten acerca de una salida en falso. Los países en desarrollo siguen luchando con los agudos problemas de la deuda y los precios bajos de los productos primarios, sin ninguna mejora a la vista. Malasia cree que los problemas económicos internacionales del momento exigen una reestructuración del sistema económico mundial actual. En un mundo tan

estrechamente interdependiente, no será posible el logro de soluciones para los problemas comunes sin la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Sin embargo, los países en desarrollo no deben perder de vista las enormes posibilidades que ofrece la cooperación entre ellos en un proceso encaminado a promover la confianza colectiva. Esas naciones podrían emprender una actividad comercial más amplia y cooperar en numerosos sectores de actividad con el objeto de asegurar un progreso constante.

123. Malasia cree en la cooperación Sur-Sur. En efecto, participamos plenamente en diversos programas de cooperación económica entre los países en desarrollo. El aporte de Malasia a la promoción de ese espíritu de confianza en sí mismo se realiza por intermedio del Programa de Cooperación Técnica de nuestro país. Es un programa modesto que persigue la finalidad de compartir con países en desarrollo amigos, nuestros conocimientos técnicos y nuestra experiencia en materia de desarrollo económico.

124. Como los demás países en desarrollo, Malasia, dedicada sobre todo a la producción de materias primas, ha experimentado los efectos negativos de los precios deprimidos que rigen para nuestros productos. Nuestra esperanza inicial de que los acuerdos internacionales sobre productos básicos contribuyeran a estabilizar los precios se vio frustrada por la falta de disposición, cooperación y voluntad política de los países consumidores. Sin embargo, Malasia sigue manteniendo su fe en esos acuerdos internacionales, como lo manifestamos al ratificar el Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos el mes pasado. Confiamos en que esto allane el camino para que los principales países consumidores firmen y ratifiquen el Convenio, a fin de

poner en marcha el funcionamiento del Fondo como ejemplo de cooperación internacional en materia de arreglos sobre productos básicos.

125. En este período de sesiones, acogemos cordialmente en nuestro seno al nuevo Estado independiente de San Cristóbal y Nieves como el 158° Miembro de las Naciones Unidas. La admisión de San Cristóbal y Nieves en la Organización es testimonio de la fe y la confianza que muchas naciones han puesto en este órgano.

126. Para concluir mi declaración, quiero reiterar el llamamiento que formulé al principio, en el sentido de que todos los Miembros de las Naciones Unidas, especialmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, presten su máximo apoyo, cooperación y confianza, a fin de generar la voluntad política necesaria para revitalizar a la Organización, de manera que los caros ideales y aspiraciones de los fundadores, tal como han quedado consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, puedan ser mantenidos para siempre.

*Se levanta la sesión a las 12.50 horas.*

---

NOTAS

1. Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki el 1° de agosto de 1975.
2. Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, décimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 1A*.
3. Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 1046, No. 15749, pág. 122.
4. *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, Ginebra, 29 de agosto a 7 de septiembre de 1983* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.I.21), cap. I.
5. Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 402, No. 5778, pág. 87.